

Avales para PYMEs - CERSA (nuevas líneas por la COVID-19)

Órgano convocante:

CERSA - Compañía Española de Reafianzamiento

Ámbito geográfico:

Nacional

Tipo de Financiación:

Préstamos Públicos

Plazo de solicitud:

ABIERTO Desde el 01/04/2020 hasta el 01/04/2021

Objetivo:

Para mantener el tejido empresarial del país en circunstancias extraordinarias con motivo del estado de alarma creado por la COVID-19, se refuerza con 60 millones de euros la Línea de Garantías para autónomos y pymes afectadas por COVID-19 que sufran caídas de ventas o bajas de personal, gestionada a través de CERSA.

Este refuerzo de las garantías permitirá ampliar la capacidad de refinanciación de las entidades financieras para pymes y autónomos en dificultades.

¿Quién puede participar?:

Van dirigidos a todas aquellas **empresas y autónomos que necesiten financiación para un proyecto empresarial que sea viable**, y quieran beneficiarse de las ventajas del aval de una sociedad de garantía por los motivos siguientes:

- no tienen garantías suficientes para obtener un crédito de la entidades financieras.
- contando con el aval de una SGR sus condiciones de tipo de interés y plazos de amortización mejorarán sensiblemente.
- requieren el aval para garantizar compromisos distintos a los de financiación y lo puedan obtener de las SGR en mejores condiciones que de otros proveedores de avales.

Descripción de la financiación:

El importe total de la convocatoria asciende a **60.000.000€**.

Se abre una **línea con cobertura extraordinaria del riesgo de crédito de operaciones de financiación para pyme afectadas en su actividad por el COVID-19** para fomentar la concesión de crédito de las entidades bancarias avalada por las SGR, que pueden garantizar el 100% del riesgo de cada una de las operaciones de financiación, **contragarantizando CERSA el 75%**.

Por lo tanto, se incrementa el porcentaje de reaval hasta el 75% en la nueva línea COVID-19 de CERSA, muy superior al que estaba en vigor hasta ahora, que para operaciones de circulante se limitaba al 50%, de forma que supone un incremento del 50% respecto a la situación pre COVID-19.

Tipos de avales

Avales financieros

El objetivo de los **avales financieros** es garantizar la financiación procedente de distintas vías: entidades de créditos, entidades públicas (CDTI, Ministerios, SEGITUR,...), proveedores, clientes y otros prestamistas. Esta financiación se adapta a las distintas necesidades de la pyme:

- Inicio de actividad.
- Inversiones.
- Tesorería/circulante.
- Refinanciaciones.
- Anticipos de clientes o proveedores.
- Aplazamientos de pago a proveedores.
- Internacionalización.
- Líneas de comercio exterior.
- Exportación.
- Operaciones de leasing o renting.
- Aplazamiento en el pago de impuestos.

Avales Técnicos

Los **avales técnicos** permiten a las pymes garantizar compromisos no dinerarios relacionados con su actividad:

Avales ante la Administración:

- Licitaciones, concursos públicos de obras y prestación de servicios.
- Cobro anticipado de subvenciones y requisito legal.

Avales ante terceros (proveedores, clientes y otros agentes):

- En garantía de suministros, por cantidades entregadas a cuenta.
- Arrendamientos, fianzas provisionales y/o definitivas.
- Aval del juego.
- Internacionalización: avales para exportaciones, licitaciones internacionales, pagos anticipados, ejecuciones de obras en el extranjero o cualquier otro aval ante terceros países.

¿Qué financia esta ayuda?:

Los elementos financiados son las **propias operaciones económicas de pequeñas y medianas empresas**, que se hayan visto comprometidas por la situación del estado de alarma, y subsanadas mediante los avales que se prestan.

Dónde tramitarla:

Existen distintas vías para solicitar y tramitar las líneas de avales:

- Dirigiéndose a las propias sociedades de garantía o en cualquiera de las entidades de crédito que colaboran con ellas.
- De manera on-line mediante la plataforma Con Aval Sí:

<https://www.conavalsi.com/>

Enlace:

<http://www.cersa-sme.es/2020/04/01/cersa-y-las-sgr-aprueban-medidas-para-paliar-la-falta-de-liquidez-ocasionada-por-el-covid-19/>